



The Chemical Company
Insecticida

FASTAC®10

Concentrado emulsionable

Composición:

Alfacipermetrina: pares enantiómeros, 95 % de (1R cis S+1S cis R)
+ 4,4 % de (1S cis S+ 1R cis R) del alfa-ciano-3-
fenoxibencil 3-(2,2 diclorovinil)-2,2-dimetil

ciclopropano carboxilato..... 10 g
inertes y coadyuvantes c.s.p..... 100 cm³

Inscrito en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. (SENASA)
bajo el N°: 32.773

Lote N°: Cont.Netto:

Fecha de Vto: Industria

Inflamable de 2a categoría

(*) Marca Registrada de BASF.

BASF Argentina S.A
Av. Corrientes 327- Tel. 4317-9600
(1043) Buenos Aires.

Representante en la República Argentina de BASF Aktiengesellschaft- 67056-
Ludwigshafen- Alemania

Precauciones:

-MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS

-NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS

-DESTRUYA LOS ENVASES VACIOS

-EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO

Evítese el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Durante la preparación y aplicación use guantes y botas de goma y ropa protectora adecuada (pantalón largo y chaqueta de manga larga). No comer, beber o fumar durante el tratamiento. Lávese cuidadosamente con jabón y agua después de la aplicación.

Riesgos Ambientales:

FASTAC* 10 es un producto prácticamente no tóxico para aves y mamíferos. FASTAC* 10 es extremadamente tóxico para peces. No contaminar cursos ni fuentes de agua.

Altamente tóxico para abejas. Si no puede evitarse su aplicación en el momento de actividad de las abejas, avisar a los apicultores de la vecindad que se efectuarán aplicaciones con este producto, para que retiren las colmenas por lo menos a 4 km del límite tratado y por un tiempo mínimo de 30 días.

Tratamiento de remanentes y envases vacíos: Vacíe completamente el envase en el equipo de aplicación y efectúe un triple lavado del mismo. El agua proveniente de esta limpieza se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizado en la tarea prevista. Luego de realizar el triple lavado de los envases, destruir los mismos, y en ningún caso reutilizarlos

Almacenamiento: Mantenga el producto en su envase original cerrado, en un lugar seco y fresco, alejado de los alimentos.

Derrames: Recoger el líquido derramado con un material absorbente como arena, aserrín o tierra y recolecte el material en containers cerrados e identificados para su posterior incinerado. Luego mangueree el área de derrame por un período prolongado evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas.

Método de destrucción de envases: los envases de fitosanitarios deben ser destruidos después de su uso y en ningún caso reutilizarlos.

Primeros Auxilios: En caso de contacto con la piel o los ojos: enjuáguelos bien con abundante agua durante 15 minutos.

En caso de ingestión: no inducir al vómito. Dar papilla de carbón activado y purgante salino no oleoso (sulfato de sodio 30 g). Continuar con tratamiento sintomático y de recuperación. De aparecer convulsiones se sugiere fenobarbital para reducir las mismas. Avise al médico inmediatamente.

Advertencia para el médico: Clase II. Moderadamente peligroso. Nocivo.

En caso de accidentes aplicar tratamiento para piretroides.

Solvente: este producto contiene solventes aromáticos.

Consultas en caso de intoxicaciones:

Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez Tel.

(011) 4962-6666- (011) 4 962-2247

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A.Posadas Tel.: (011) 4654-

6648, (011) 4658-7777.

Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina (UBA). Hospital de Clinicas.

Tel: (011) 5950-8804/06

Centro Consultas Toxicológicas-TAS. Tel (0341)-442727. // 0800-888-TOXICO (8694)

INFORMACION GENERAL

FASTAC* 10 es un insecticida formulado a base del piretroide alfacipermetrina, que actúa por contacto e ingestión sobre el sistema nervioso central y periférico de lepidópteros, hemípteros y otros órdenes de importancia agrícola detallados en el cuadro de RECOMENDACIONES DE USO.

Como una práctica general de manejo de resistencia, este producto puede ser aplicado secuencialmente a otros productos registrados que tengan modos de acción diferentes. Sugerimos contactar a su representante BASF para información adicional.

Preparación de la solución: llenar parcialmente con agua el tanque de la pulverizadora, agregar la cantidad recomendada de FASTAC* 10 y completar el volumen de agua. Mantener el equipo de agitación en funcionamiento.

Equipos, volúmenes y técnicas de Aplicación: para la aplicación emplear equipos de aspersión a mochila o motorizados, perfectamente calibrados y provistos de agitadores. En aplicaciones aéreas, se recomienda emplear caudales no inferiores a 8 litros por ha, cuando se utilice como vehículo agua.

Recomendaciones de uso:

Cultivo	Plaga	Dosis (cm ³ /ha)	Momento de Aplicación
ALFALFA	Isoca bolillera (Helicoverpa gelotopoeon)	60 -80	Cuando se registren 3 a 4 isocas por m ² .
	Isoca medidora (Rachiplusia nu) Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)		Cuando se registren 3 a 4 isocas por m ² .
	Isoca de la alfalfa (Colias lesbia)	45 - 50	Cuando se registren 4 a 5 isocas por m ² .
ALGODON	Chinche rayada (Horcia nobilellus)	90 - 120	Cuando se encuentren 2 a 3 chinches por cada m ² .
	Oruga de la hoja (Alabama argillacea)	38- 45*	Cuando el grado de infestación sea de 5 orugas o más por planta, promedio. * Esta dosis solo controla los tres primeros estadios larvales.
GIRASOL MAIZ SORGOS	Gusano cortador pardo (Porosagrotis gypaetina) Gusano grasiento (Agrotis ipsilon) Gusano áspero (Agrotis malefida)	80 - 100	En mezcla con herbicidas de presembrado o preemergencia con incorporación superficial o posteriormente cuando se observe la presencia de la plaga o daños. Aplicar en este último caso al atardecer dirigiendo la aplicación a la línea de siembra.

Cultivo	Plaga	Dosis (cm3/ha)	Momento de Aplicación
GIRASOL	Isoca medidora (Rachiplusia nu) Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	100 - 105	Cuando se registren 5 orugas o más por planta promedio.
LINO	Isoca medidora (Rachiplusia nu)	45 - 50	Cuando se observen 3 o 4 isocas por m2.
SOJA	Barrenador del brote (Epinotia aporema)	75 - 90 en mezcla o solamente	Antes de la floración cuando se detecte 30 % de los brotes atacados y a partir de la floración cuando se observen los primeros daños en las flores y vainas. Mezclar con 500cm3 de clorpirifós 48 %
	Chinche de la alfalfa (Piezodorus guildinii) Chinche verde (Nezara viridula)	120 - 135	A partir de la floración cuando se observen 2 chinches por metro lineal de surco. Mezclar con 500 cc de endosulfán 35%
	Isoca bolillera (Helicoverpa gelotopoeon)	90 -100	Iniciar los tratamientos cuando se detecten 3 ó 4 isocas por metro lineal de surco. Realizar tratamientos terrestres antes de que el cultivo supere los 50 cm de altura, con caudales de 100 litros/ha.

Cultivo	Plaga	Dosis (cm ³ /ha)	Momento de Aplicación
SOJA	Isoca de la alfalfa (Colias lesbia)	45 - 60	Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación.
	Isoca medidora (Rachiplusia nu)	100-120	Antes de floración aplicar al observar 15 isocas por metro lineal de surco y más de 25 % de daño al follaje. Desde floración aplicar al observar 10-15 orugas por metro lineal de surco y más de 10 % de daño al follaje.
	Oruga de las leguminosas (Anticarsia gemmatalis)	150	
	Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	45 - 52	
	Oruguita verde (Loxostege bifidalis)	45 - 60	

Restricciones de Uso: entre la aplicación y la cosecha deberá transcurrir el siguiente período: algodón (semilla), maíz y soja: 14 días, girasol y sorgo: 30 días, lino: 20 días. En alfalfa no pastorear hasta 14 días después de la aplicación. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Compatibilidad: FASTAC* 10 es compatible con los funguicidas e insecticidas de uso corriente, excepto aquellos de reacción alcalina, como caldo bordelés o polisulfuro de calcio. Si se efectúan mezclas éstas deben ser usadas el mismo día de su preparación.

Reingreso al área tratada: En todos los cultivos, se recomienda esperar para reingresar al lote hasta el completo secado del producto sobre las hojas.

Fitotóxicidad: Bajo las condiciones de uso recomendadas, el producto no es fitotóxico para los cultivos indicados.

NOTA

Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones de uso, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control, y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa

o consecuencia del uso o almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta.
Nos hacemos responsables de la calidad del producto dentro de la fecha de vencimiento.

CENTRO DE CONSULTAS TOXICOLÓGICAS CASAFE

En caso de accidentes llamar a TAS

Tel: (0341) - 4242727 // 0800-888-TOXICO (8694)

Tel. EMERGENCIAS (Argentina) 02320 491510 al 13 - 03402 490007 al 09

Banda de categoría toxicológica PMS Amarillo C. Cruz de San Andrés. Nocivo